



Buenos Aires, 30 de septiembre de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 992 /2013**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 16670/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, Dra. Fabiana Schafrik de Núñez solicita las promociones de los agentes Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego, Juan Manuel Ancil Ezcurra y María Julia Venslavicius a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 272/2013, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la designación del agente Miguel Ángel Ojeda, al cargo de Oficial Mayor, cargo creado por Resolución 735/2013.

Que actualmente el agente Méndez Casariego se desempeña como Escribiente interino.

Que de acceder a la promoción mencionada quedaría sin cubrir el cargo de Escribiente para el cual se propone al agente Juan Manuel Ancil Ezcurra, quien actualmente se desempeña como Auxiliar.

Que en virtud de ello, se propone a la agente María Julia Venslavicius al cargo de Auxiliar.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover, a partir del 2 de septiembre de 2013, al agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego, LP 1966, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Miguel Ángel Ojeda en el cargo de Oficial Mayor en el precitado Juzgado y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Andrea María Pauletich; lo que primero ocurra.

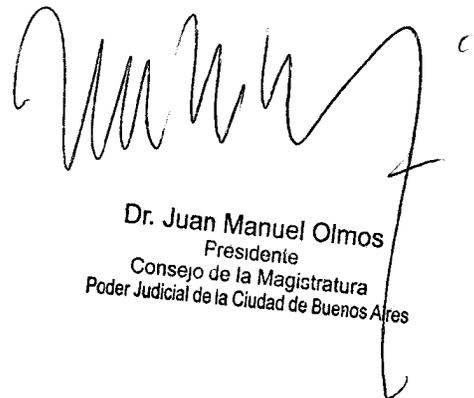
Art. 2º: Promover, a partir del 2 de septiembre de 2013, al agente Juan Manuel Ancil Ezcurra, LP 3324, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego.



Art. 3º: Designar, a partir del 2 de septiembre de 2013, a María Julia Venslavicius, DNI 32.173.181, LP 5077, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Manuel Ancil Ezcurra.

Art.4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 992 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires